
	MODELO DE ACTAS	 Centro Universitario de Plasencia
	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA	

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Prácticas Externas del Grado de Enfermería			
Fecha: 15/01/2020	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones CUP	Hora de comienzo: 18:20 horas	Hora de finalización: 20:25 horas
Presidente: D ^a Sonia Hidalgo Ruiz		Secretario: D ^o Javier Romero de Julián	
Relación de asistentes:			
D ^a Sonia Hidalgo Ruiz (coordinadora) D ^o Francisco Tirado Altamirano D ^o Francisco Javier Romero de Julián D ^o Juan Trejo Ramiro			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Cambios en la composición de la Comisión de Prácticas Externas. 2. Análisis de los planes de mejora y aprobación de la memoria de prácticas externas del grado en enfermería (Plasencia) curso 18-19. 3. Revisión de la composición y convocatoria para la subcomisión docenteasistencial del área de salud de Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata. 4. Revisión del documento “modelo de memoria-portafolio final de prácticas”. 5. Informe de la coordinadora. 6. Ruegos y Preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Cambios en la composición de la Comisión de Prácticas Externas Se produce un cambio en la coordinación en la Comisión de Prácticas Externas incorporándose Sonia Hidalgo como coordinadora. Además, se ha producido 1 vacante tras la jubilación de Luis Mariano Hernández. La comisión decide cubrir la vacante con un Profesor Asociado en Ciencias de la Salud (PACS), debido a que su figura es minoritaria en la actual comisión. Se informará de ello a			

todos los PACS, para poder elegir al nuevo miembro entre los candidatos que se presenten.

2. Análisis de los planes de mejora y aprobación de la memoria de prácticas externas del grado en enfermería (Plasencia) curso 18-19

Una vez recibidos los planes de mejora y la memoria de prácticas externas se pasan a comentar distintos aspectos tales como:

- Las encuestas a los estudiantes, tutores externos y tutores internos han arrojado resultados con altos niveles de satisfacción.
- La comunicación tutor externo e interno vuelve a ser una debilidad y un tema necesario de abordar. Se propone establecer listados con los contactos de ambos tutores e incidir en el profesorado de la necesidad de comunicación entre tutores. Hacer un especial hincapié con aquellos tutores de otras áreas o comunidades autónomas.
- Es necesario insistir en la necesidad de cumplimentación de la encuesta puesto que el grado de participación en los tres grupos es bajo.
- Con la finalidad de mejorar la asignación de rotarios al alumnado se establecerá un nuevo sistema de elección en la que se permita participar al alumno siempre que se respeten las pautas generales de la guía del Practicum. Probablemente se aplicará en el Practicum III.
- El desarrollo de las competencias básicas y planes de cuidados previos al Practicum no satisface a los tutores externos para ello se detectarán áreas de mejora en las prácticas de seminario/laboratorio y se reforzarán.
- Es necesario que la persona que evalúe al alumno sea aquel profesional que ha mantenido un mayor contacto con él. Se debe insistir de ello a los PACS y colaboradores.
- Es importante que se unifiquen los requisitos de calidad de los casos clínicos y de todo el portafolio. Esto debe trabajarse con el claustro de profesores.

Una vez revisada y comentada la memoria de prácticas externas del grado de enfermería se aprueba por unanimidad.

3. Revisión de la composición y convocatoria para la subcomisión docente-asistencial del área de salud de Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata

Con fecha 29 de octubre de 2018, el director del CUP Francisco Tirado Altamirano realizó la propuesta del profesorado que formará parte de la subcomisión docente asistencial.

En dicha subcomisión por la Universidad asistirá:

- Decano/Director de Centro o persona en quien delegue: Francisco Tirado Altamirano.
- Vicedecano/Subdirector de Centro responsable de las prácticas clínicas o persona en quien delegue: Francisco Javier Romero de Julián.
- Dos representantes de los profesores vinculados y/o asociados en Ciencias de la Salud de los departamentos implicados en prácticas clínicas. Se eligieron a Cristina Paniagua y Raquel Díaz.

- Un estudiante representante de la titulación implicada. Se propuso a María Luisa Rodríguez García.

Será necesario insistir en la convocatoria de la subcomisión del área de salud de Plasencia, indicando los cambios existentes, tanto en lo referente a subdirector responsable de prácticas que será Sonia Hidalgo y el estudiante representante de la titulación. Se mantiene a los dos PACS.

Para las áreas de salud de Coria y Navalmoral de la Mata se deja pendiente la elección de los PACS que pertenecerán a la subcomisión hasta que no se comience a trabajar la subcomisión del área de Plasencia y veamos cómo es su funcionamiento.

4. Revisión del documento “modelo de memoria-portafolio final de prácticas”

Tras los problemas derivados de la aplicación de la obligatoriedad del modelo de memoria-portafolio del CUP y la dificultad en la interpretación de algunos ítems, se informa a la comisión que contrariamente a lo que se pensaba este documento no está consensuado en la comisión intercentro para las 4 titulaciones de enfermería de la UEx.

Se considera necesario trabajar, junto con los PACS, en desarrollar el apartado de “competencias específicas/actividades que debe superar el alumno en cada unidad”. Además, se debe consensuar con el profesorado el tipo de competencias sobre las que queremos que realicen la reflexión. En el modelo aparece como una “reflexión crítica de las competencias específicas”, pero si nos referimos a las del plan de estudio esta es sólo una y no da ningún juego. Si nos estamos refiriendo a las actividades de la unidad será necesario desarrollarlas. Lo mismo ocurre cuando el alumno tiene que describir las “competencias específicas alcanzadas”, no queda claro si se refiere a unas actividades que no están establecidas en ningún documento oficial o a las del título que como he comentado es sólo una.

Se insistirá en la comisión de calidad intercentro en la necesidad de aunar criterios para elaborar una única memoria en todos los centros. Se comenzará a trabajar en conjunto con los PACS para establecer las actividades por servicio y así poder realizar nuestra aportación a la memoria única. No obstante, si esta memoria consensuada no se materializa elaboraremos de cara al curso 2020-2021 una nueva versión de la actual.

Respecto a los 2 casos clínicos que tienen que incorporarse a la memoria se llega al acuerdo de que deben ser de pacientes actuales del servicio. El tutor interno debe ser diligente para comprobar que los casos clínicos son reales y actuales.

5. Informe de la coordinadora

El informe de la coordinadora ya está incluido en su mayor parte en los puntos anteriores y se ha ido completando con el debate de los asistentes a esta reunión. Cabe destacar:

- Los problemas derivados de la aplicación obligatoria de la memoria-portafolios incidiendo en la necesidad de aclarar y unificar en la comisión intercentros dicho documento.

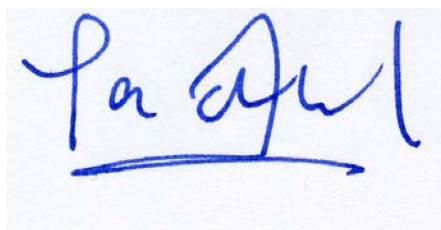
- La intención de comenzar a trabajar con los PACS para establecer las actividades de cada servicio y los ítems a evaluar.
- Se refleja la necesidad de mejorar la evaluación realizada tanto por tutores externos como internos y consensuar los requisitos de calidad de las prácticas y de la memoria-portafolios.
- Se propone el uso de un sistema informático para facilitar la evaluación y la entrega de resultados del tutor externo-coordinador-tutor interno, evitando que los alumnos sean los que transporten las calificaciones.
- Se establecerá un calendario para los Practicums para que cada fase del proceso se realice en tiempo y forma.
- Se plantea el establecimiento de un plan de comunicación tutor interno-externo mediante el envío de correos periódicos.
- Se analizará junto a los alumnos y profesores los seminarios-laboratorios para detectar posibles áreas de mejora.
- Se estudiará la forma de implicar al alumno en la elección de algún rotatorio de sus Practicums.

6. Ruegos y Preguntas

No se hacen ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por terminada la reunión siendo las horas 20:30 h

Firma del secretario:



Firma del presidente:

